



C-gurito & Riesgoso



Seguridad y Salud Ocupacional

SEGURIDAD Y SALUD
OCUPACIONAL



ud/a.

Plan de Evacuación

¡Nos preocupamos por ti!



SEGURIDAD Y SALUD
OCUPACIONAL

ud/a.

Disposiciones

- La evacuación es un evento que solo se da en caso de emergencia.
- La Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional (SSO), que tiene parámetros para la evacuación o en su defecto en ausencia de un miembro del equipo SSO, el Jefe de Campus es el encargado de activar la evacuación, a falta de los descritos será el supervisor de campus el encargado de dar la activación de la evacuación.



Disposiciones

- Dada la voz de evacuación todos los funcionarios, visitantes, estudiantes, proveedores y contratistas, deben salir obligatoriamente a los puntos de encuentro.



Sirenas y Alarmas

- Para la evacuación no sonarán sirenas ni alarmas, se procederá a dar la voz de evacuación por medio de servicio de guardianía, mantenimiento, brigadistas y secretaria académica.
- Las personas que tienen a cargo o responsabilidad sobre equipos, máquinas, maquinaria, instalaciones u otras áreas críticas como por ejemplo laboratorios, talleres con equipos industriales en los que sea necesario proteger, desconectar, bloquear o deshabilitar, deberán hacerlo si el caso lo permite y según procedimiento apagar lo descrito anteriormente. Esta indicación no implica equipos como computadoras, impresoras o equipos de oficina.
- La voz de evacuación debe ser seguida por todos los funcionarios este procedimiento tiene carácter obligatorio y su seguimiento es condición de trabajo y empleo.



¿Cuándo Evacuar?

- Una vez dispuesto por las autoridades competentes internas, los campus serán evacuados de manera controlada y ordenada previa la voz de evacuación.



- Mantenga la calma, no corra, no bromee, no grite, si puede ayude en la evacuación a otros, lo importante es que usted salga.
- La evacuación debe ser ordenada, debe realizarlo en fila india uno tras del otro, a paso firme.
- Deberá salir con sus pertenencias a los puntos de encuentro y esperar por indicaciones.
- No se quede en medio camino.





- Cuando se llegue al punto de encuentro espere la voz oficial con información. Usted deberá esperar como mínimo 25 minutos antes de tener información, tenga en cuenta que este tiempo es el mínimo que se necesita para verificar las edificaciones de la universidad.
- Luego de la verificación se informará si se retorna a las actividades.
- En caso de no retorno acatar la decisión y retirarse de los campus.
- En caso de poseer vehículos acatar el plan de evacuación de parqueaderos (detallado en el plan de evacuación de cada campus).

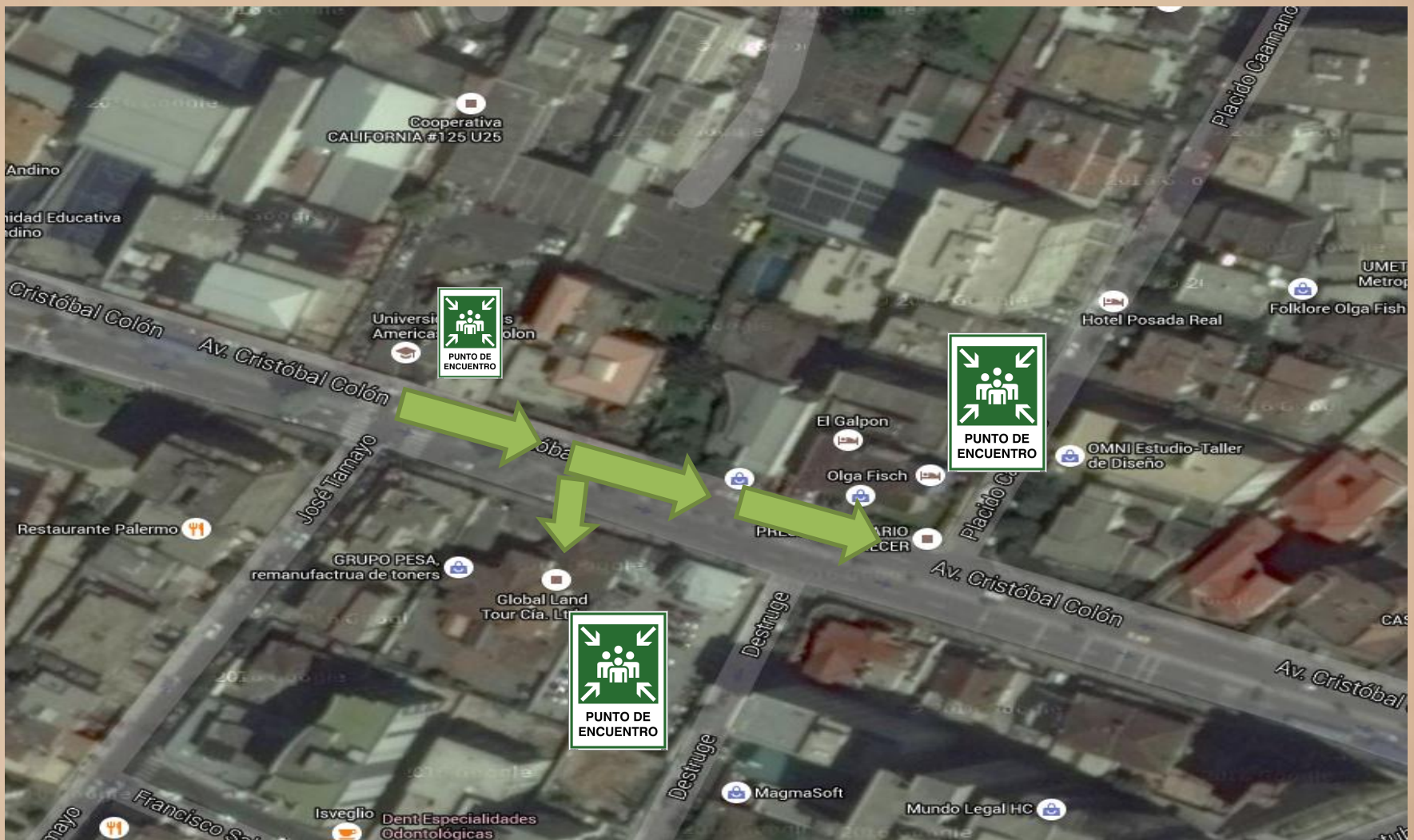


Punto de Encuentro

Campus Colón: Parqueadero calle Camilo Destruge y Av. Colón y Calle Placido Camaño y Av. Colón.



• Punto de Encuentro





- Es posible dejar los vehículos estacionados en los parqueaderos de la universidad, sin embargo, una vez cerrados los parqueaderos solo podrá retirar su vehículo después de 24 horas posteriores al levantamiento de la emergencia decretada por las autoridades externas.
- El servicio de cobro de parqueadero se alzar. No habrá cobro del parqueadero el día de la evacuación, mantenga a mano la tarjeta de parqueadero para que la pueda entregar al personal de parqueadero.
- Obedezca el flujo de evacuación y las indicaciones al salir de los campus, no sea agresivo en la conducción de su vehículo, si usted no pudo salir en su turno debe esperar a que evacuen todos para salir.
- Recuerde que al mismo tiempo que nosotros evacuemos otras empresas o instituciones pueden estar haciendo lo mismo tenga precaución en las boca calles que salen de los parqueaderos.

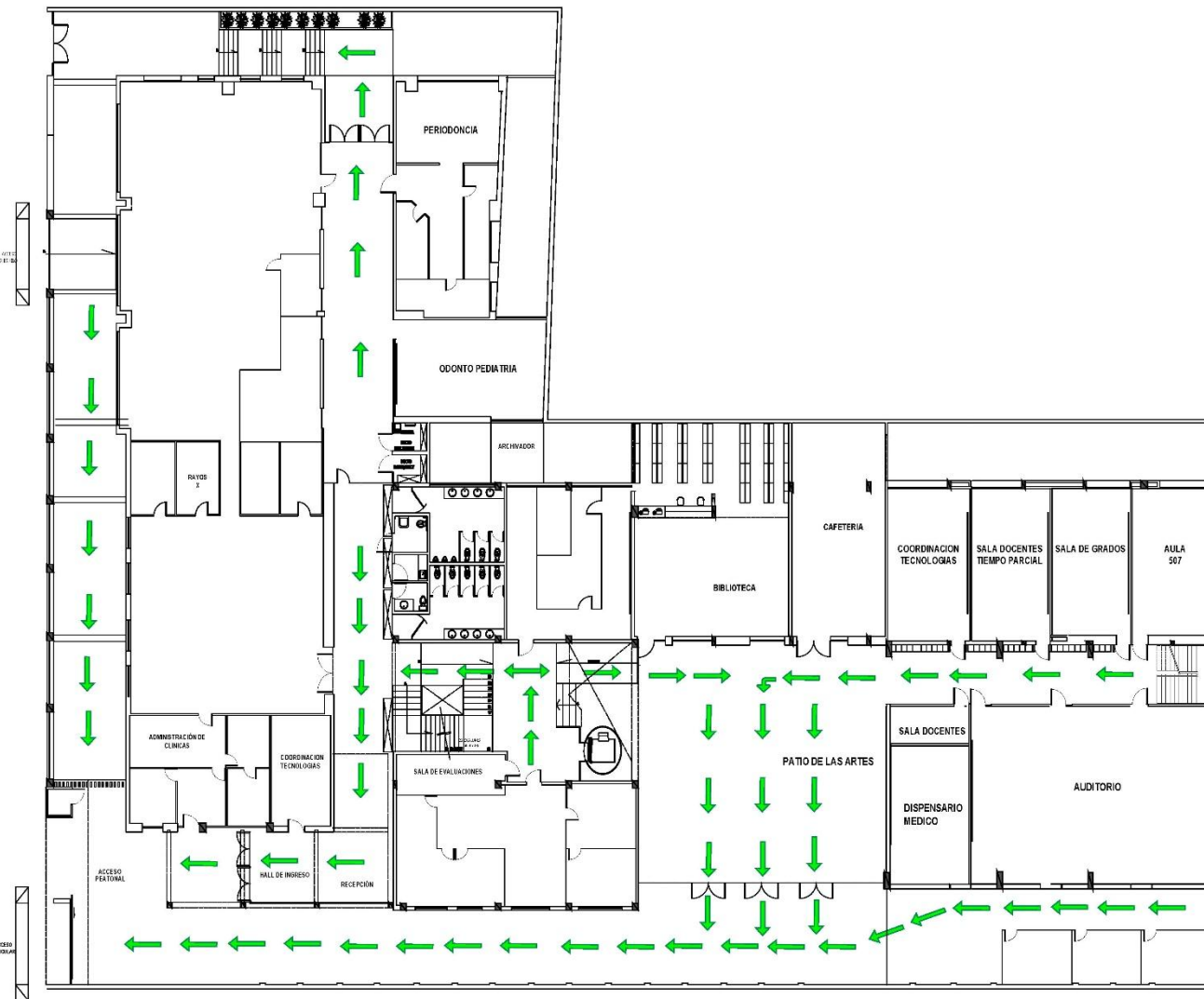
En caso de no retorno

- En caso de que se decida no retornar a las edificaciones se informará sobre el restablecimiento de actividades por medio de la página web de la UDLA, llamada al PBX de la Universidad, Mensaje de texto a los celulares de Docentes y Administrativos cuando haya pasado la emergencia.
- Antes de regresar a actividades los diferentes departamentos encargados verificarán si los campus universitarios se encuentran habitables, es posible que unos campus se habiliten y otros no, debe mantenerse pendiente e informado para este efecto



Evacuación Colón





QUE DEBEMOS HACER EN CASO DE EMERGENCIA		
EMERGENCIA	MEDIDAS DE ACCIÓN	PROCEDIMIENTO
TEMBLORES Y TERREMOTOS	ALEJARSE DE LOS VENTANALES, MANTENERSE EN LOS CORREDORES	NO GRITAR NI CORRER, ESPERAR LA ALARMA O SEÑAL ESTABLECIDA PARA EVACUAR EL EDIFICIO AL PUNTO DE ENCUENTRO
INCENDIOS Y EXPLOSIONES	COMUNIQUE INMEDIATAMENTE Y ALÉJESE DEL ORIGEN	NO GRITAR NI CORRER, NO USAR LAS ESCALERAS ELÉCTRICAS NI ASCENSORES
CONTAMINACIONES BIOLÓGICAS Y QUÍMICAS (ENFERMEDADES CONTAGIOSAS Y PRESENCIA DE GASES TÓXICOS)	COMUNIQUE INMEDIATAMENTE Y ALÉJESE DEL ORIGEN	LLAMAR A TELÉFONOS DE EMERGENCIA O DIRIGIRSE A DISPENSARIO MEDICO
AMENAZAS A LA SEGURIDAD FÍSICA, AMENAZA DE BOMBA	COMUNIQUE INMEDIATAMENTE AL MIEMBRO DEL COMITÉ MÁS CERCANO O UNA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN	NO GRITAR, NI CORRER, MANTENERSE EN ESPERA DE LA SEÑAL DE EVACUACIÓN EMITIDA POR LA AUTORIDAD
ACCIDENTES FÍSICOS, GOLPES, HERIDAS O MALAS CONDICIONES DE SALUD	COMUNIQUE INMEDIATAMENTE AL FUNCIONARIO MAS CERCANO, EL LO AYUDARA A TRASLADARSE AL DISPENSARIO MEDICO	SOLICITAR AYUDA EN DISPENSARIO MEDICO

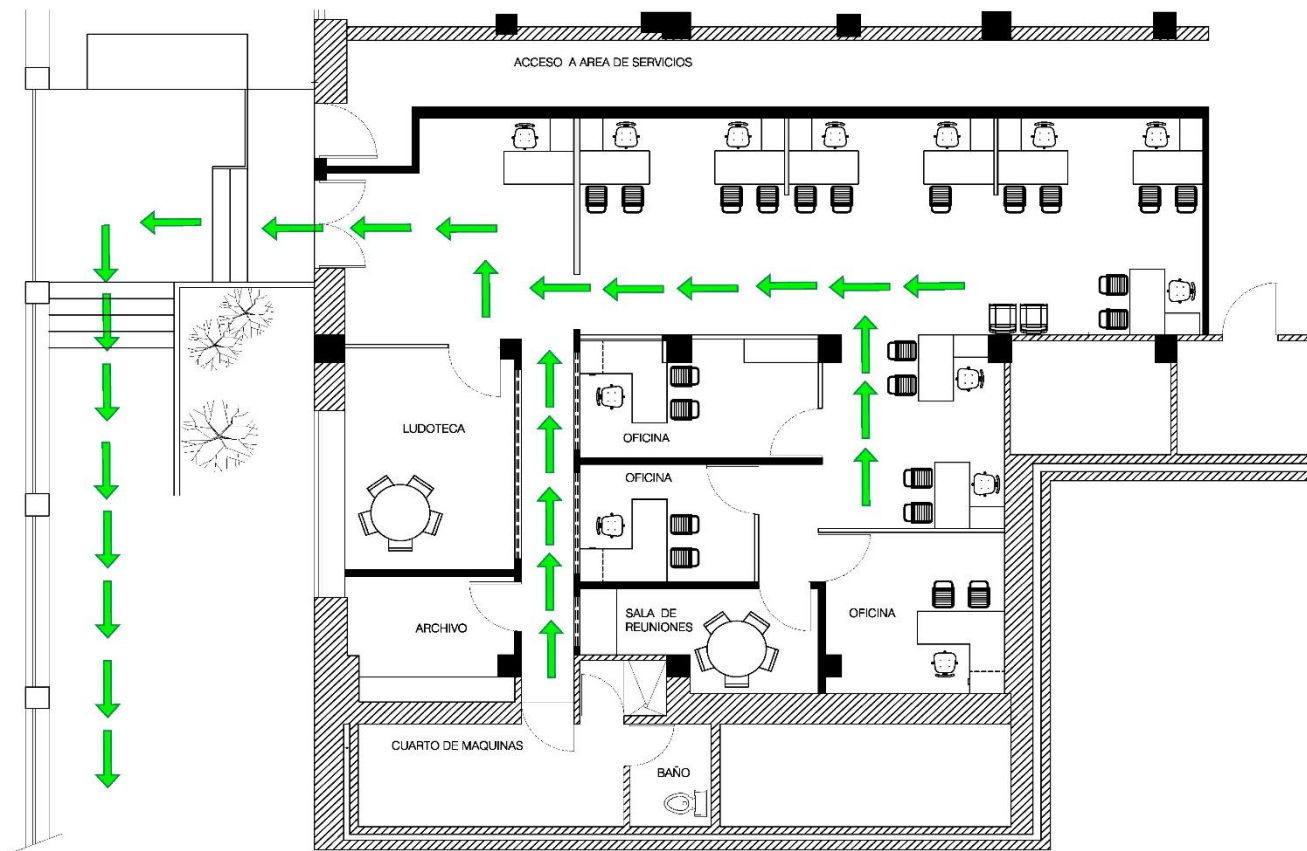
Teléfonos de emergencia			
	Emergencias Generales 911		Cruz Roja 131
	Policía Nacional 101		Ministerio de Salud 171
	Bomberos 102		Dispensario Médico ext. 218

SIMBOLOGIA	
	Ruta de evacuación
	Extintor
	Pulsador
	Rociador
	Gabinete contra incendios
	Lámpara de emergencia.
	Detector de humo.
	Panel central c.i.

Planta Baja (PB)	
Fecha de elaboración: 2014/10/08	
Ciudad: Quito (sede Colón)	
País: Ecuador	
Elaborado por: Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional	



UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS PLAN DE EMERGENCIAS Y EVACUACION



QUE DEBEMOS HACER EN CASO DE EMERGENCIA		
EMERGENCIA	MEDIDAS DE ACCIÓN	PROCEDIMIENTO
TEMBLORES Y TERREMOTOS	ALEJARSE DE LOS VENTANALES, MANTENERSE EN LOS CORREDORES	NO GRITAR NI CORRER, ESPERAR LA ALARMA O SEÑAL ESTABLECIDA PARA EVACUAR EL EDIFICIO AL PUNTO DE ENCUENTRO
INCENDIOS Y EXPLOSIONES	COMUNIQUE INMEDIATAMENTE Y ALEJESE DEL ORIGEN	NO GRITAR NI CORRER, NO USAR LAS ESCALERAS ELÉCTRICAS NI ASCENSORES
CONTAMINACIONES BIOLÓGICAS Y QUÍMICAS (ENFERMEDADES CONTAGIOSAS Y PRESENCIA DE GASES TÓXICOS)	COMUNIQUE INMEDIATAMENTE Y ALEJESE DEL ORIGEN	LLAMAR A TELÉFONOS DE EMERGENCIA O DIRIGIRSE A DISPENSARIO MEDICO
AMENAZAS A LA SEGURIDAD FÍSICA, AMENAZA DE BOMBA	COMUNIQUE INMEDIATAMENTE AL MIEMBRO DEL COMITÉ MÁS CERCAÑO O UNA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN	NO GRITAR, NI CORRER, MANTENERSE EN ESPERA DE LA SEÑAL DE EVACUACIÓN EMITIDA POR LA AUTORIDAD
ACCIDENTES FÍSICOS, GOLPES, HERIDAS O MALAS CONDICIONES DE SALUD	COMUNIQUE INMEDIATAMENTE AL FUNCIONARIO MAS CERCAÑO, EL LO AYUDARÁ A TRASLADARSE AL DISPENSARIO MEDICO	SOLICITAR AYUDA EN DISPENSARIO MEDICO

Teléfonos de emergencia			
	Emergencias Generales 911		Cruz Roja 131
	Policia Nacional 101		Ministerio de Salud 171
	Bomberos 102		Dispensario Médico ext. 218

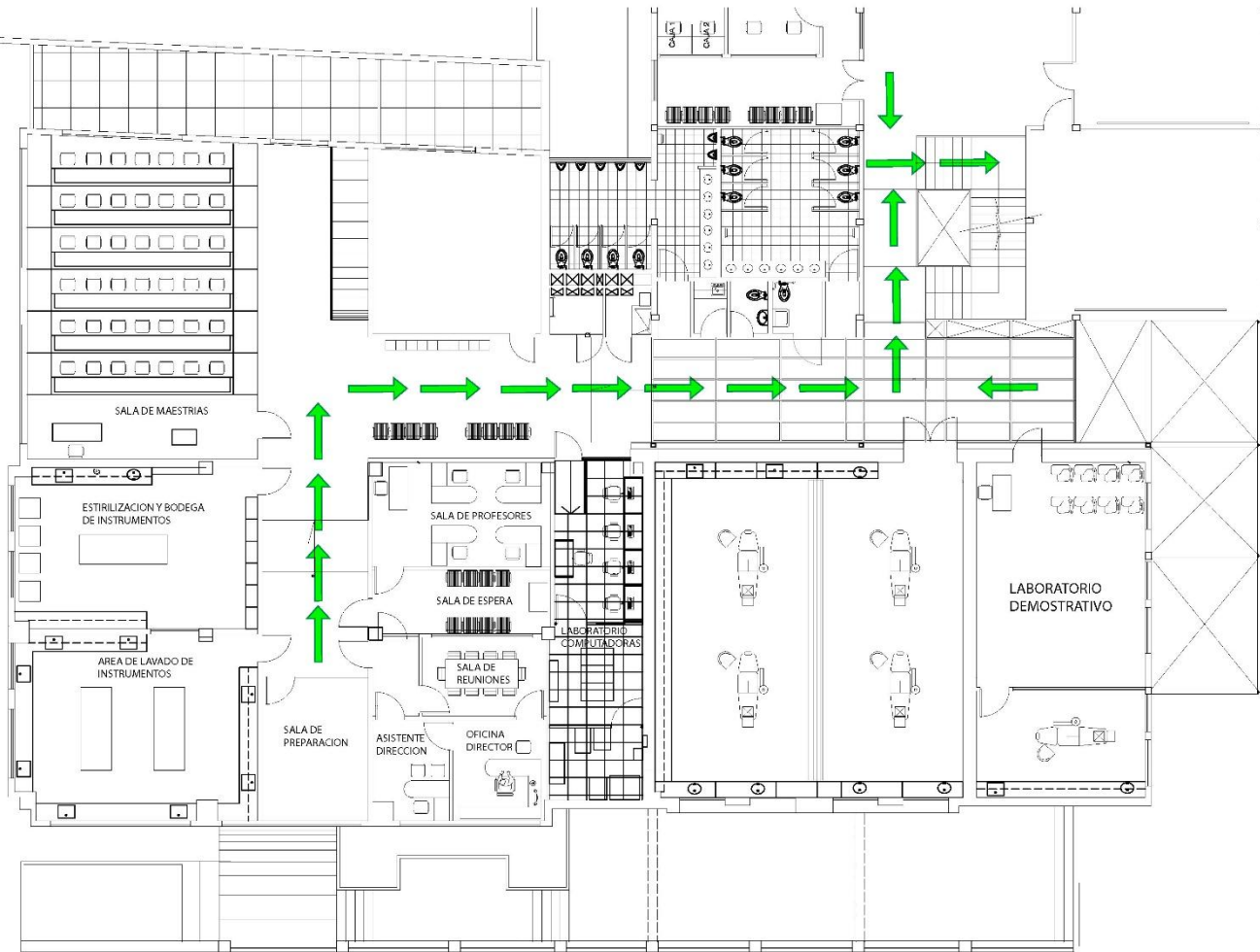
SIMBOLOGIA			
	Ruta de evacuación		Gabinete contra incendios
	Extintor		Lámpara de emergencia.
	Pulsador		Detector de humo.
	Rociador		Panel central c.i.

Campus Colon

Subsuelo (S)
 Fecha de elaboración:
 2015/07/23
 Ciudad/País: Quito - Ecuador



Elaborado por: Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional

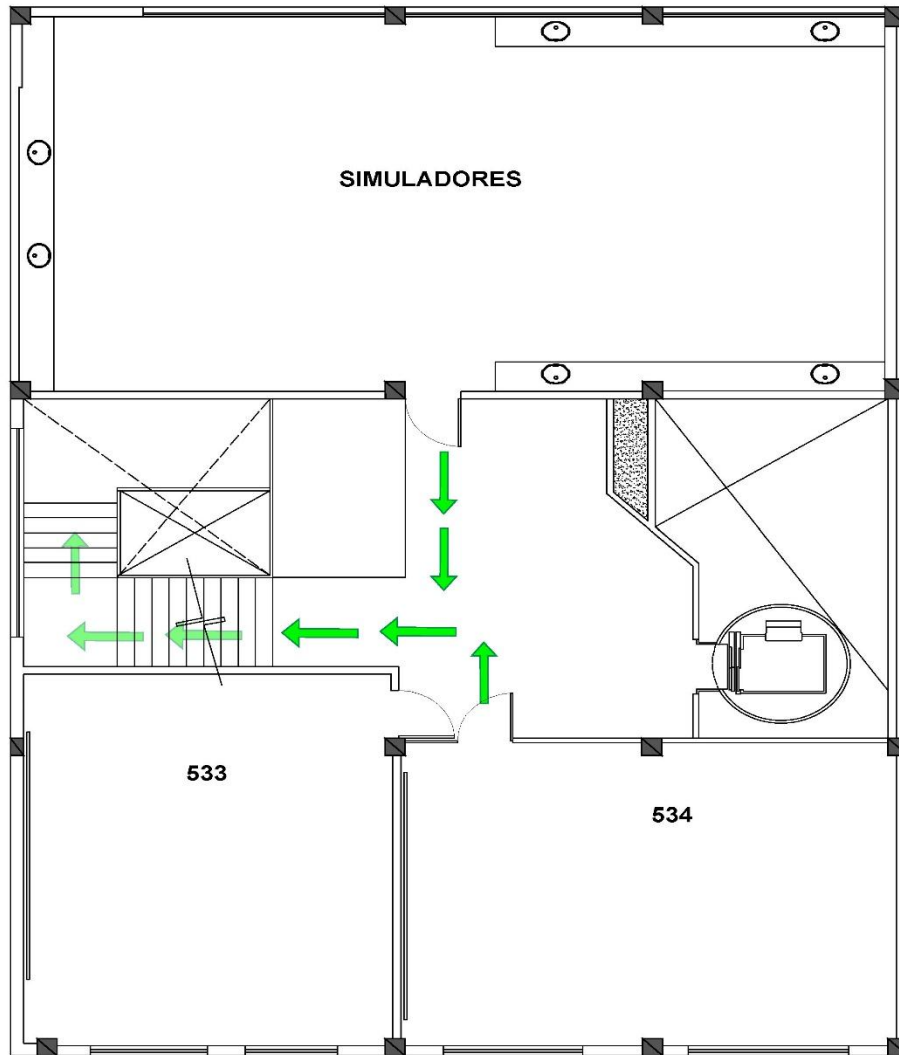


QUE DEBEMOS HACER EN CASO DE EMERGENCIA		
EMERGENCIA	MEDIDAS DE ACCIÓN	PROCEDIMIENTO
TEMBLORES Y TERREMOTOS	ALEJARSE DE LOS VENTANALES, MANTENERSE EN LOS CORREDORES	NO GRITAR NI CORRER, ESPERAR LA ALARMA O SEÑAL ESTABLECIDA PARA EVACUAR EL EDIFICIO AL PUNTO DE ENCUENTRO
INCENDIOS Y EXPLOSIONES	COMUNIQUE INMEDIATAMENTE Y ALEJÉSE DEL ORIGEN	NO GRITAR NI CORRER, NO USAR LAS ESCALERAS ELÉCTRICAS NI ASCENSORES
CONTAMINACIONES BIOLÓGICAS Y QUÍMICAS (ENFERMEDADES CONTAGIOSAS Y PRESENCIA DE GASES TÓXICOS)	COMUNIQUE INMEDIATAMENTE Y ALEJÉSE DEL ORIGEN	LLAMAR A TELÉFONOS DE EMERGENCIA O DIRIGIRSE A DISPENSARIO MEDICO
AMENAZAS A LA SEGURIDAD FÍSICA, AMENAZA DE BOMBA	COMUNIQUE INMEDIATAMENTE AL MIEMBRO DEL COMITÉ MAS CERCAÑO O UNA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN	NO GRITAR, NI CORRER, MANTENERSE EN ESPERA DE LA SEÑAL DE EVACUACIÓN EMITIDA POR LA AUTORIDAD
ACCIDENTES FÍSICOS, GOLPES, HERIDAS O MALAS CONDICIONES DE SALUD	COMUNIQUE INMEDIATAMENTE AL FUNCIONARIO MAS CERCAÑO, EL LO AYUDARÁ A TRASLADARSE AL DISPENSARIO MEDICO	SOLICITAR AYUDA EN DISPENSARIO MEDICO

Teléfonos de emergencia			
	Emergencias Generales 911		Cruz Roja 131
	Policía Nacional 101		Ministerio de Salud 171
	Bomberos 102		Dispensario Médico ext. 218

SIMBOLOGÍA	
	Ruta de evacuación
	Extintor
	Pulsador
	Rociador
	Gabinete contra incendios
	Lámpara de emergencia.
	Detector de humo.
	Panel central c.i.

<p>Campus Colon</p> <p>Piso 2 Fecha de elaboración: 2015/07/23 Ciudad/País: Quito - Ecuador</p>	<p>Elaborado por: Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional</p>
--	---



QUE DEBEMOS HACER EN CASO DE EMERGENCIA		
EMERGENCIA	MEDIDAS DE ACCIÓN	PROCEDIMIENTO
TEMBLORES Y TERREMOTOS	ALEJARSE DE LOS VENTANALES, MANTENERSE EN LOS CORREDORES	NO GRITAR NI CORRER, ESPERAR LA ALARMA O SEÑAL ESTABLECIDA PARA EVACUAR EL EDIFICIO AL PUNTO DE ENCUENTRO
INCENDIOS Y EXPLOSIONES	COMUNIQUE INMEDIATAMENTE Y ALEJÉSE DEL ORIGEN	NO GRITAR NI CORRER, NO USAR LAS ESCALERAS ELÉCTRICAS NI ASCENSORES
CONTAMINACIONES BIOLÓGICAS Y QUÍMICAS (ENFERMEDADES CONTAGIOSAS Y PRESENCIA DE GASES TÓXICOS)	COMUNIQUE INMEDIATAMENTE Y ALEJÉSE DEL ORIGEN	LLAMAR A TELÉFONOS DE EMERGENCIA O DIRIGIRSE A DISPENSARIO MEDICO
AMENAZAS A LA SEGURIDAD FÍSICA, AMENAZA DE BOMBA	COMUNIQUE INMEDIATAMENTE AL MIEMBRO DEL COMITÉ MÁS CERCANO O UNA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN	NO GRITAR, NI CORRER, MANTENERSE EN ESPERA DE LA SEÑAL DE EVACUACIÓN EMITIDA POR LA AUTORIDAD
ACCIDENTES FÍSICOS, GOLPES, HERIDAS O MALAS CONDICIONES DE SALUD	COMUNIQUE INMEDIATAMENTE AL FUNCIONARIO MÁS CERCANO, ÉL LO AYUDARÁ A TRASLADARSE AL DISPENSARIO MEDICO	SOLICITAR AYUDA EN DISPENSARIO MEDICO, O LLAMAR A SERVICIOS EN UTM: 2562614 - 2443544

Teléfonos de emergencia



Emergencias Generales
911

Policía Nacional
101

Bomberos
102



Cruz Roja
131

Ministerio de Salud
171

Dispensario Médico
ext. 291

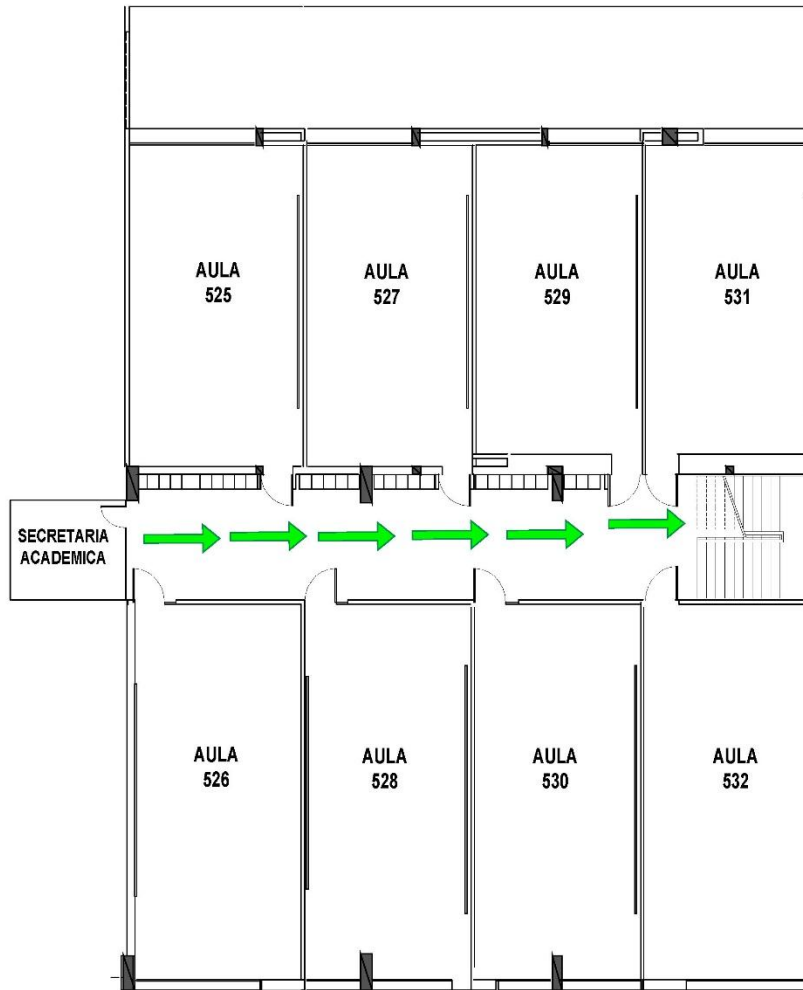
SIMBOLOGIA

	Pulsador		Gabinete contra incendios
	Extintor		Lámpara de emergencia.
	Ruta de evacuación		Detector de humo.

Segundo piso (P2)
Fecha de elaboración:
2014/10/08
Ciudad: Quito (sede Colón)
País: Ecuador



Elaborado por: Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional



QUE DEBEMOS HACER EN CASO DE EMERGENCIA		
EMERGENCIA	MEDIDAS DE ACCIÓN	PROCEDIMIENTO
TEMBLORES Y TERREMOTOS	ALEJARSE DE LOS VENTANALES, MANTENERSE EN LOS CORREDORES	NO GRITAR NI CORRER. ESPERAR LA ALARMA O SEÑAL ESTABLECIDA PARA EVACUAR EL EDIFICIO AL PUNTO DE ENCUENTRO
INCENDIOS Y EXPLOSIONES	COMUNIQUE INMEDIATAMENTE Y ALÉJSE DEL ORIGEN	NO GRITAR NI CORRER, NO USAR LAS ESCALERAS ELÉCTRICAS NI ASCENSORES
CONTAMINACIONES BIOLÓGICAS Y QUÍMICAS (ENFERMEDADES CONTAGIOSAS Y PRESENCIA DE GASES TÓXICOS)	COMUNIQUE INMEDIATAMENTE Y ALÉJSE DEL ORIGEN	LLAMAR A TELÉFONOS DE EMERGENCIA O DIRIGIRSE A DISPENSARIO MÉDICO
AMENAZAS A LA SEGURIDAD FÍSICA, AMENAZA DE BOMBA	COMUNIQUE INMEDIATAMENTE AL MIEMBRO DEL COMITÉ MÁS CERCANO O UNA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN	NO GRITAR, NI CORRER, MANTENERSE EN ESPERA DE LA SEÑAL DE EVACUACIÓN EMITIDA POR LA AUTORIDAD
ACCIDENTES FÍSICOS, GOLPES, HERIDAS O MALAS CONDICIONES DE SALUD	COMUNIQUE INMEDIATAMENTE AL FUNCIONARIO MÁS CERCANO, ÉL LO AYUDARÁ A TRASLADARSE AL DISPENSARIO MÉDICO	SOLICITAR AYUDA EN DISPENSARIO MÉDICO, O LLAMAR A SERVICIOS EN UTM: 2562614 - 2443544

Teléfonos de emergencia

	Emergencias Generales 911		Cruz Roja 131
	Policía Nacional 101		Ministerio de Salud 171
	Bomberos 102		Dispensario Médico ext. 291

SIMBOLOGIA

	Ruta de evacuación		Gabinete contra incendios
	Extintor		Lámpara de emergencia.

Primer piso bloque 2 (P1 Blo.2)
 Fecha de elaboración:
 2014/10/08
 Ciudad: Quito (sede Colón)
 País: Ecuador

Elaborado por: Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional



UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS PLAN DE EMERGENCIAS Y EVACUACION



QUE DEBEMOS HACER EN CASO DE EMERGENCIA		
EMERGENCIA	MEDIDAS DE ACCIÓN	PROCEDIMIENTO
TEMBLORES Y TERREMOTOS	ALEJARSE DE LOS VENTANALES, MANTENERSE EN LOS CORREDORES	NO GRITAR NI CORRER, ESPERAR LA ALARMA O SEÑAL ESTABLECIDA PARA EVACUAR EL EDIFICIO AL PUNTO DE ENCUENTRO
INCENDIOS Y EXPLOSIONES	COMUNIQUE INMEDIATAMENTE Y ALÉJESE DEL ORIGEN	NO GRITAR NI CORRER, NO USAR LAS ESCALERAS ELÉCTRICAS NI ASCENSORES
CONTAMINACIONES BIOLÓGICAS Y QUÍMICAS (ENFERMEDADES CONTAGIOSAS Y PRESENCIA DE GASES TÓXICOS)	COMUNIQUE INMEDIATAMENTE Y ALÉJESE DEL ORIGEN	LLAMAR A TELÉFONOS DE EMERGENCIA O DIRIGIRSE A DISPENSARIO MÉDICO
AMENAZAS A LA SEGURIDAD FÍSICA, AMENAZA DE BOMBA	COMUNIQUE INMEDIATAMENTE AL MIEMBRO DEL COMITÉ MÁS CERCANO O UNA AUTORIDAD DE LA INSTITUCIÓN	NO GRITAR, NI CORRER, MANTENERSE EN ESPERA DE LA SEÑAL DE EVACUACIÓN EMITIDA POR LA AUTORIDAD
ACCIDENTES FÍSICOS, GOLPES, HERIDAS O MALAS CONDICIONES DE SALUD	COMUNIQUE INMEDIATAMENTE AL FUNCIONARIO MÁS CERCANO, ÉL LO AYUDARÁ A TRASLADARSE AL DISPENSARIO MÉDICO	SOLICITAR AYUDA EN DISPENSARIO MÉDICO, O LLAMAR A SERVICIOS EN UTM: 2562614 - 2443544

Teléfonos de emergencia		
	Emergencias Generales 911	Cruz Roja 131
	Policía Nacional 101	Ministerio de Salud 171
	Bomberos 102	Dispensario Médico ext. 291

SIMBOLOGIA	
	Ruta de evacuación
	Gabinete contra incendios
	Extintor
	Lámpara de emergencia.

Segundo piso bloque 2 (P2B.2) Fecha de elaboración: 2014/10/08 Ciudad: Quito (sede Colón) País: Ecuador	 Elaborado por: Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional
---	--



UNIDAD DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

¡Nos preocupamos por ti!



SEGURIDAD Y SALUD
OCUPACIONAL

udla